



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

UNIVERSIDAD DE LEÓN

RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2021, del Rectorado de la Universidad de León, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, los puestos de trabajo que se citan.

Este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas por la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, por el Estatuto de esta Universidad, aprobado por Acuerdo de la Junta de Castilla y León 243/2003, de 23 de octubre, de acuerdo con lo establecido en los artículos 78 y 80 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y en el Capítulo III del Título II del Decreto 67/1999, de 15 de abril, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal y de Provisión de Puestos de Trabajo de los Funcionarios al servicio de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, ha resuelto lo siguiente:

Convocar la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo, cuyas características constan en el Anexo I, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.– El puesto convocado por la presente resolución podrá ser solicitado por las/los funcionarias/os de carrera de la Administración de la Universidad de León que se encuentren en servicio activo, servicios especiales o excedencia acordada por el Rector y cumplan los requisitos previstos en el Estatuto de la Universidad y en la relación de puestos de trabajo del personal funcionario, y específicamente el del grupo de titulación.

Segunda.– Los interesados dirigirán las solicitudes al Señor Rector Magnífico de la Universidad de León, según modelo que figura en el Anexo II, y se presentarán en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de Castilla y León, en el Registro General de la Universidad de León, o en la forma establecida en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercera.– En las solicitudes se expresarán todos los méritos y circunstancias que los interesados consideren oportunos y deseen poner de manifiesto, y que deberán acreditar, excepto en los casos en que consten en su expediente personal.

Cuarta.– La resolución del presente concurso y la adjudicación de los puestos requerirá el informe previo del titular de la dependencia administrativa a la que figure adscrito, pudiendo, en todo caso, ser declaradas desiertas las vacantes convocadas.



Quinta.– La toma de posesión tendrá lugar en la fecha que la Gerencia determine, de acuerdo con las necesidades del servicio, no pudiendo transcurrir con carácter general un plazo superior a tres meses desde la fecha de publicación de la adjudicación definitiva en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Sexta.– Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de León en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación. No obstante, con carácter previo y de forma potestativa, los interesados podrán interponer recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de León en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación.

León, 18 de mayo de 2021.

El Rector,

Fdo.: JUAN FRANCISCO GARCÍA MARÍN

**ANEXO I****RELACIÓN DE PUESTOS CONVOCADOS**

	PLAZA	RPT	T	FP	NIV.	C. Espec.	ADSCRIPCIÓN			Jorn
PF052	Secretario/a de Dirección Consejo Social	F	N	LD	20	7.881,24	A4	EX11	A2/C1	M

**ANEXO II. SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN**

Solicitud de participación en el concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Universidad de León, convocado por Resolución de fecha.....

I.- DATOS PERSONALES

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
D.N.I.	Domicilio(calle o plaza y número)	Código Postal
Localidad	Provincia	Teléfono

II DATOS PROFESIONALES

- Cuerpo o Escala	Grupo
- Administración a que pertenece	
- Situación Administrativa actual:	
Activo	Otras (especificar)
- Unidad de Destino	
- Denominación del puesto	
Si su puesto ha sido suprimido, indique si desea ejercer el derecho de preferencia en este concurso	
Sí No	
Indique si se halla incurso en supuestos de conciliación	
Sí No	

III.- DESTINOS SOLICITADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA**III.-1 PUESTOS OFERTADOS EN EL ANEXO I**

Código Convocatoria	Número Orden Preferencia	Denominación del Puesto	Destino

León, a.....de.....de 2021
(Firma)

SR. RECTOR MAGFCO. DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN.